

9. Apertura de las ofertas.
- Entidad: Dirección General para la Sociedad de la Información.
 - Domicilio: Avda. Carlos III, 2, planta baja.
 - Localidad: Pamplona.
 - Fecha: 3 de junio de 2005.
 - Hora: 10 horas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 1 de abril de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.navarra.es.

Pamplona-Iruña, 1 de abril de 2005.—El Director del Servicio de Infraestructuras Tecnológicas y Centro de Soporte, Alberto Solchaga Ibero.

COMUNIDAD DE MADRID

13.575/05. **Resolución 30 de marzo de 2005, de la Secretaria General Técnica de Consejería de Transportes e Infraestructuras, por la que se hace pública convocatoria de concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de: concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción, conservación y explotación de la obra pública de la carretera M-203, conexión de la M-100 y la N-II en Alcalá de Henares con la M-208 y R-3 en Mejorada del Campo.**

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - Número de expediente: Concesión 1/2005.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: Concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción, conservación y explotación de la obra pública de la carretera M-203, conexión de la M-100 y la N-II en Alcalá de Henares con la M-208 y R-3 en Mejorada del Campo.
 - División por lotes y número: No.
 - Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - Plazo de Redacción del proyecto: 4 meses.

Plazo de la construcción: 32 meses desde la fecha de la firma del Acta de replanteo.

Plazo de la concesión: 30 años a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Cantidad o extensión del contrato: Lo establecido en la cláusula 50 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Garantías.

Provisional: 1.558.019,20 euros.

Definitiva de construcción: 4% del importe de la inversión regulado en la cláusula 22.1 del PCAP.

Definitiva de explotación: 50% de la garantía definitiva de construcción.
- Obtención de documentación e información.
 - Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - Domicilio: c/ Maudes, 17.
 - Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - Teléfono: 91 580 31 83.
 - Telefax: 91 580 31 40.
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de abril de 2005.

- Horario: de 9 a 14 horas.

7. Requisitos específicos del contratista. Los licitadores, tanto nacionales como extranjeros, deberán justificar su solvencia económica y financiera conforme a los siguientes documentos y ajustándose a los criterios que a continuación se definen.

A) Informe de alguna institución financiera debidamente inscrita en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España en el cual se ponga de manifiesto que el licitador o conjunto de licitadores gozan de una situación financiera suficientemente saneada para obtener, de acuerdo con las prácticas usuales en los mercados financieros, la financiación suficiente para hacer frente a inversiones de más de 60 millones de euros, en condiciones y plazos análogos a los del proyecto licitado. A estos efectos se acumulará la capacidad financiera de todo los integrantes de la agrupación.

B) Cifra de negocio global del licitador o agrupación de licitadores (en este caso sumando las cifras de negocio de todos los miembros), en el curso de los tres últimos ejercicios, superior a 50 millones de euros anuales.

7.1 Solvencia técnica y relación de medios personales y equipos.—Los licitadores deberán justificar su solvencia técnica y relación de medios personales y equipos conforme a los siguientes documentos y ajustándose a los criterios que a continuación se definen.

A) Relación acreditativa de experiencia en al menos 10 obras y/o servicios de construcción y/o explotación y/o conservación de Carreteras y/o infraestructuras análogas, realizadas en los diez últimos años por cada licitador o agrupación de licitadores (en este caso sumando las experiencias de todos los miembros, especificando la que corresponde a cada empresa), incluyendo fechas, localización, beneficiarios públicos o privados de los mismos y breve descripción de las actividades realizadas, así como el importe de las mismas.

B) En el caso de que el licitador vaya a ejecutar directamente las obras de construcción de la carretera, deberá aportar certificación expedida por el Registro de Licitadores de la Comunidad de Madrid, acreditativa de que se halla clasificado como contratista de obras en el grupo G, subgrupo I, categoría F.

En el caso de presentación de la oferta por una agrupación de empresas, aquella o aquellas empresas de entre las participantes que vayan a realizar las obras deberá estar clasificada en el citado subgrupo y categoría.

En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea que no estén clasificados, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica conforme se establece en los artículos 16 y 17 del TRLCAP, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el artículo 20.I de esta misma Ley.

C) El licitador o agrupación de licitadores aportará la información de los medios técnicos, organizativos de maquinaria y de personal que se describen en la cláusula 3.1 del Pliego de Condiciones Técnicas y Económicas, para la realización del objeto del contrato, especificando la que aportará cada una de las empresas agrupadas.

7.2 Solvencia técnica, financiera y económica de empresas extranjeras.—Si se trata de empresas extranjeras, la acreditación de su solvencia técnica, financiera y económica, se realizará en los términos establecidos en el presente Pliego.

Si el licitador no dispone de la clasificación de contratista de obras otorgada por el Estado Español, será suficiente que acredite su solvencia financiera, económica y técnica en los términos establecidos en el apartado anterior. En este sentido será necesario que justifique mediante certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, que no está clasificado ni con clasificación suspendida o anulada.

- Presentación de ofertas.

- Fecha límite de presentación: 25 de mayo de 2005.
- Documentación a presentar: la indicada en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- Lugar de presentación:

- Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.

- Domicilio: c/ Maudes, 17.

- Localidad y código postal: Madrid, 28003.

- Horario: de 8,30 a 15 horas.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

- Admisión de variantes: No.

- Apertura de las ofertas.

- Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.

- Domicilio: c/ Maudes 17.

- Localidad: Madrid.

- Fecha: 7 de junio de 2005.

- Hora: 9,30 horas.

10. Otras informaciones. Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso) 4 de abril de 2005.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/psga-gestiona>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 30 de marzo de 2005.—La Secretaria General Técnica (P.D.R. 16-2-2004), el Jefe del Servicio de Contratación, José Ramón Silván Delgado.

13.626/05. **Resolución de la Gerencia de Atención Especializada, Área 4, por la que se anuncia la adjudicación de concurso abierto 2004000064 material fungible para el almacén de curas del Hospital Ramón y Cajal.**

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: IMSALUD. Hospital Ramón y Cajal.
 - Dependencia que tramita el expediente: Hospital Ramón y Cajal.
 - Número de expediente: 2004000064.
- Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Material fungible para el almacén de Curas.
 - Descripción del objeto: Material fungible.
 - Lote: 138.
 - Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 25 de mayo de 2004, n.º 126.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 662.904,69 euros.
- Adjudicación.
 - Fecha: 17 de marzo de 2005.
 - Contratista

Prim, S.A.: 6.458,88.

Bard de España, S.A.: 44.532,96.

B. Braun Surgical, S.A.: 49.508,16.

Prohosa, S.A.: 1.866,24.

Lorca Marín, S.A.: 3.189,84.

Alcón Cusí, S.A.: 16.884,96.

W.L. Gore y Asociados, S.L.: 3.761,04.

Tyco Healthcare Spain, S.L.: 120.109,44.

Laboratorios Aragón, S.A.: 819,88.

Johnson & Johnson, S.A.: 182.127,92.